

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7, BURGOS.Capital.—Mes 0'10 cént. Trim. 1'20.
Fuera.—Se mantiene 3' más. Junta de Anuncios. 1' y 3' placa de céntos diaria. 4' para los papeles con más de 100 suscriptores. 1' y 3' 10, 4' 5'.
Papeletas de defunción.—De 4' más, sin adeudar.
Comunicados.—De 30 céntos. Ifica en adelante.
Reclamos.—A quince céntos. Ifica en adelante.
La correspondencia al Director.FARMACIA DE ESTIGLAR.
AGUA DE SELTZDesde 1' de Abril se expende a los precios siguientes:
15 céntimos sifónABONOS.
Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

POR AUSENTARSE sus dueños SE CEDE por tres o cuatro noches en una habitación amueblada.

En esta Redacción informarán 05

RELOJERÍA
LUIS TORRES,
TELÉFONO DEL ANTAYAMENTO DE BURGOS.
SUCESOR DE NEGRAN

Relojes de cuadro, desde 25 pesetas en adelante, con garantía.

Idem de una a nueve varillas y cajas para los mismos, a precios reducidos.

Idem de oro, plata, níquel y acero, desde 12 pesetas en adelante, con garantía.

Roguladores, despertadores, cadenas, cordones de todas clases y otros objetos del ramo muy elegantes, a precios económicos.
ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS
(Un año de garantía).

Plaza Mayor, 36 — BURGO.

MR. POUJADE,
FOTÓGRAFO PARISIEN.
Establecimiento de primer orden

Reputado artista con residencia fija en Burgos desde el año 1882.

Dos medallas de oro y otros premios en todas las Exposiciones.

Trabajos explotados sin competencia.

Lujoso y completo establecimiento, Calle SAN JUAN, 35. En la puerta la bandera tricolor.

A LA PUERTA LA BANDERA TRICOLOR.

ACADEMIA DE FRANCÉS
dirigida
POR DON VICTORINO MARTÍNEZ.
PUEBLA, 9, principal

Cada día se hace más necesario el conocimiento de la lengua francesa para toda clase de carreras profesionales oficiales, etc., y esta consideración ha incido al Director de la Academia, continuar con ella, en la seguridad de que los que la honren con la asistencia no defraudarán sus esperanzas. pues su larga estancia en París, le permite poseer los conocimientos necesarios.

Horas de 8 a 9 de la noche.

Puebla, 9, principal.

ACADEMIA PREPARATORIA

CARRERAS MILITARES

SANTA ISABEL, TOLEDO.

Director: D. José M. de las Alas

D. Franco Alvarez Arenas, perteniente Cuerpo de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

La menstruación y sus alteraciones, los riñones en la mujer por el médico especialista, Dr. D. Eduardo Suárez, con un prólogo de un conocido profesor de Madrid.

Este libro se halla de venta en las librerías de Burgos y en casa del autor, Avellaneda, 3. Precio 3 pesetas, ejemplar.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, 13 y 20.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en caucho a precios muy económicos. Cid 28.

CORDONERÍA, PASAMANERÍA Y MERCERÍA

DE

FRUTOS AÑAIZ,

Sombrería, núm. 2.

contiguo al comercio de los señores Hijos de Julian Fournier.

El dueño de este casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido las últimas novedades de París y Barcelona, en cintas, galones, encajes, puntillas, sedas angelinas y lavables para bordar, botones, así como todo lo concerniente al ramo de mercería es igualmente en objetos militares.

En dicho establecimiento se sigue recibiendo toda clase de encargos en cordonería y pasamanería.

SE TIENDEN carrejas en buen uso.
informes San Juan 35.
2º casa del Sr. Peralta,
BURGOS.

MESAS DE BILLAR.

Se venden tres mesas de billar; una nueva y dos usadas, todas ellas del sistema moderno. Para traer al Caffé Calderon.—VITORIA.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería alnacén de calzado de Gregorio Lusco—Calzado sin competencia.—Calle

del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

El Papa-Sloscos

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NUM. 18.

CONFECCIÓN

de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y demás géneros de punto.

Gran surtido en camisetas jerseys para velocipedistas. Dentro de unos días se recibirá otro muy variado de medias para los mismos. Hay una partida de calcetines sin costura para niños, a 0'25 pesetas par. Se necesita oficialas y aprendizas para coser en ropa blanca.

AOJIBALIO

EL PRECIO FIJO

44 ESPOLÓN 44

(Al lado de la Compañía «FABRIL SINGER»)

BURGOS

Relojería de Benigno Ruiz,

Espolón 17.—BURGOS

INSTALACIONES Y REPARACIONES EN RELOJES DE TORRE Y CASTILLO.

MANUEL RICO Y GIL.

COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

GIROS.

Se expedien sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y pagares de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene a disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y vender por cuenta propia y en comisión todos los que se cotizan en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan a la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes, nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES.

Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver a la vista y a plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida.

SAN JUAN, 49, BURGOS.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

FRANCISCO OLALLA

Cafés, tostados y molidos á presencia del comprador, precios sin competencia.

11, Almirante Bonifaz, 11, (frente á San Carlos.)

SASTRERÍA

DE

CIRIACO VELASCO.

BURGOS.

Espolón.—Casa Correo.—Entresuelo.

En esta acreditada casa encontrará el que a ella acuda cuanto deseé en confeción, moda y economía.

Lo acredita su clientela, cada día mayor, y es el mejor informe que de ella podemos hacer, sin caer en la exageración del anuncio, que, en ocasiones, más perjudica que favorece.

Se dan lecciones de corte.

CASA-CORREO.—ENTR. SUELTO.

ESPOLÓN.

BURGOS.

(Ya llegó el Cid Campeador.)

Véase

plana.

SINFONÍA

¡Calor! ¡Mucho calor! Por fortuna el fresquito que sale por las noches nos ayuda a soportar la temperatura y nos anima a seguir viviendo.... Verdad es que nos apañamos en el Espolón como abejas en dujo, y eso da también calor, y no salmos de la Acera así nos empalmen. Es que estamos hechos los que por aquí vivimos a prueba de empujones....

De política solo se sabe—como dice el otro—que no se sabe nada.

Según los comentaristas se dice si en los distritos electorales para diputados a Cortes se batirá el cobre (o la plata) de firme; si colocan de frente a la ciudad de Medina, condes avivados a la lucha; no sabemos si esta nueva Roma dirá: «nones» o sí, por el contrario, la ciudad árabe sufrirá detrimento.

Por aquí no nos faltarán galanes ni mozos rubios que intentan atravesar el vado, aunque a la otra orilla coloquen sus baterías capitaneadas aguerridas que vencieron en otras luchas, aun sin protección oficial alguna.

En fin, que el jaleo que se prepara no será menudo, por más que lo emplazan para lejano día, y no será difícil tampoco que se lleve a cabo, por dificultades ministeriales que no llevaremos encontrar.

Esto, —también al decir de los comentaristas— depende de los vientos que corran por occidente, de los éxitos o fracasos del generalísimo de la Peña Antillana y de las mil contingencias inesperadas que suelen ser el «pan nuestro de cada día» en este hermoso país de iconoclastas.

Nos vamos llenando de húmedos de nota. Allá es grande! que dicen maravillas de nuestra ciudad, de sus paseos, de su clima,

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7, BURGOS.

Calisto Ávila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 41.

Impronta de Carriena.—Luis Calvo, 12.

Hijos de Herra.—Librería, Prim, n.º 21.

Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.

Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudellers, 39.

Habana.—Los Aliados, Marañón 57.

París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.

No se devuelven los originales.

FALDONES

capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, Mantelerías y otros artículos.

Clases especiales fabricadas exclusivamente para esta casa.

Cronómetros, relojines y congos Roscop legítimo y demás marcas conocidas en oro, plata, acero y níquel.

Precios muy baratos. Composturas garantizadas su buena marcha y precios más redondos.

de sus alimentos y hasta de sus habitantes... (Quitame esta baba, Martínillo!) Yo mismo, yo en persona, he oido elogiarlos al Marques de H., al Conde de R., al barón de X., al General C. y al propietario N., con frases encantadoras y halagüeñas.... Pero también he de decir en honor de la verdad, a la que rindo culto, que echan de menos ciertas cosas necesarias que, al tenerlas, traerían doble número de visitantes, y nada por ello perdemos.

Por ejemplo: los hotelitos de que les tengo hablado; las distracciones nocturnas, las músicas en los paseos, las giras parralleras de cuan lo en vez, y... etc. etc., y otros digo: que no les parece bien que algunas fachadas de las casas estén en lamentable estado; que no se haya realizado al nuevo sistema de alcantarillas; y que se abuse algún tanto de los mercados públicos, elevando los géneros a una altura que ni deben ni pueden estar.

(Llamé la atención del señor alcalde acerca de estos asuntos, algunos de buen remedio.)

Y hago hincapié en este último punto, por que lo creo de justicia.

Las cosas se van poniendo á un precio que merece fijar la atención, sobre todo de aquellas, que por lo exiguo de su jornal ó modesto de su sueldo, si llega no alcanza para satisfacer lo necesario...

Todo está caro, muy caro; mucho más caro que lo debiera. Se abusa, se abusa mucho y no se debe abusar; con libertad de comercio y todo, puede el Ayuntamiento mantener a raya las ambiciones.

Por esa libertad, no es libertad, es licencia y de lo más licenciosa.

Que hay mercaderes que se exceden; pues bueno; el Municipio debe primero de advertirselo, y, si no hacen caso, procurar que otros les hagan la competencia, vendiendo los géneros á un precio razonable...

Recuerdo yo que, no hace mucho, se citaba á este pueblo por lo morigerado de los precios en toda clase de artículos; y tanto es así, que muchos retirados, cesantes con jubilación y dueños de modestísimas fortunas, venían á vivir entre nosotros, por lo económica que la vida les resultaba.

Pero hoy... no siendo delegado de Hacienda; terrateniente en gran escala, general (con mando) o banquero de primera, no se puede vivir con algún desahogo!

Así es que de aquellos ahorros de antaño, de aquellas comodidades de aquél comer bien y barato, de aquél beber hasta el abuso por unas cuantas perretas... ¡ya no hay que hablar! ¡Este Burgos no es el que se elogia! ¡Es otro Burgos!

No busques en Roma á Roma oh, peregrino! ...

El proyecto de revisión de las cartillas evaluadoras ha sido aprobado en el Senado y en el Congreso, conforme con el dictámen de la comisión mixta designada por ambas Cámaras, que logró armonizar la aprobada por el Congreso y las modificaciones introducidas por el Senado, y con tales reformas ha salido una ley que juzgamos peligrosa en estos momentos.

La razón es muy obvia: ella deja abierta la puerta para toda clase de abusos y pone en manos del gobierno medios peligrosos para hacer la rectificación; de tal suerte, que puede verse convertida en nuevo dogal que aherreja más y más al labrador, á pesar del exquisito cuidado que puso la comisión claveteando muchos detalles.

Se precisa, pues, una gran prudencia y un tacto exquisito para que en la ejecución de esa ley salgan beneficiados los sagrados intereses en cuya defensa se dicta, y de las excepcionales condiciones del Sr. Navarro. Revertir espaldas una sincera y honrada aplicación.

Pero creímos que el interés de los agricultores demandaba algo mejor y más práctico que lo que se ha hecho.

La defensa de la producción agrícola por la igualdad en la tributación, no queda garantizada con leyes de tan ambiguas disposiciones como la de rectificación de cartillas evaluadoras, en la que nada se fija y en cambio se dejó todo á la acción de los gobernadores en

conocer en sus autores un buen deseo en pró de la clase agrícola, pero esos buenos deseos no han sido bastantes á evitar la poca fortuna con que han dado realidad á los deseos repetidamente expuestos por los agricultores.

A continuación publicamos la ley definitivamente aprobada, y en ella verán nuestros lectores cómo no caminamos desacertados al señalar el gravísimo inconveniente que ofrece y que en la práctica ha de resaltar más, corriendo el peligro de, en lugar de beneficiar, lexione gravemente los intereses del agricultor.

He aquí la ley:

Artículo 1.^o El Gobierno, durante el ejercicio de 1895-96, procederá á la rectificación de las cartillas evaluadoras, con objeto de que los tipos por ella obtenidos se pongan en vigor, á ser posible, desde el 1.^o de Julio de 1896.

Art. 2.^o Esta revisión se efectuará tomando como tipo para la evaluación de los productos el valor medio del último quinquenio, excepción hecha de los vinos, para los cuales se tomará el del último trienio.

Art. 3.^o El personal encargado de realizar este trabajo será el agrónomo que sirve en las actuales Inspecciones de Hacienda, creadas por Real decreto de 3 de Febrero de 1893, el cual podrá ampliarse hasta donde se estime necesario, sin perjuicio de utilizar los servicios de otros cuerpos facultativos en los trabajos de su especialidad.

El Instituto Geográfico y Estadístico y la Junta consultiva agronómica, coadyuvarán á este servicio, suministrando cuantos datos, estudios y trabajos propios de sus instituciones sean precisos.

Art. 4.^o El Ministro de Hacienda organizará y reglamentará los trabajos de rectificación de cartillas, previos los informes del Director del Instituto Geográfico y Estadístico, de un jefe superior de Administración de Hacienda designado por el ministro del ramo, y de tres Ingenieros nombrados por el Ministro de Fomento, propuesta de la Junta consultiva agronómica, que formarán la Comisión central de evaluación.

Art. 5.^o Para satisfacer los gastos que las operaciones de rectificación originen, se considerará ampliado en la cantidad necesaria para ejecutar este servicio el crédito consignado en el art. 2.^o, capítulo 1.^o, sección 9.^o de este presupuesto, como comprendido en la regla F del artículo 3.^o del mismo, entendiéndose que no podrán satisfacerse otros gastos de personal que los haberes e indemnizaciones que correspondan, con arreglo a sus reglamentos, a los funcionarios técnicos encargados de llevar á cabo este servicio.

BURGALESSES ILUSTRES

21 DE JU. IO

En esta fecha correspondiente al dia de hoy nacieron en este país dos burgaleses de gran fama.

D. Alonso de Cartagena y el Padre Florez.

Fue hijo el primero de D. Pablo de Santa María, (Salem Ha-Levi). Nació en Burgos en 1384, y recibió el bautismo, pues era judío, á los seis años, al mismo tiempo que su familia, en la Capilla de Sta. Tecla de la Catedral en dieciocho de Julio de 1380.

Su educación fué esmerada y su aplicación y claro talento le suministraron pronto conocimientos universales—com. dice en su excelente «Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Autores Burgaleses» el ilustrado Sr. Martínez Afúbaro. La base de sus estudios fue el de la Filosofía y ambos Derechos con toda la extensión dada en las escuelas de aquella época, to la vez que se le titula Doctor de la Crónica de D. Juan II.

Fue Cronista de Castilla y dean de las Iglesias de Santiago y Segovia, del Consejo Real, embajador, capiscal de nuestra Catedral, o lo, asistente al concilio de Basilea, donde se le conocía por el Burgense y el papa Pio II llegó á llamarle *Delicia hispanorum... ducus praelatorum... non minus eloquentia quam doctrina praeclarus... inter omnes consilio et fucundia prestante.*

Sucedió á su padre en el Obispado de Burgos; fué delegado de D. Juan II á la corte del Román Pontífice, y dijunto por arbitrio del concilio para ir á Alemania para mediar en la guerra de Polonia y Austria.

En 1418 fué sucedido el concilio y don Alonso con todos los españoles se instalaron en favor del Pontífice legítimo, Eugenio IV y fueron á su lado. El Santo Padre, al tener noticia de la llegada á la corte del Burgense, apreciando su fama y méritos exclamó: «si el obispo de Burgos en nuestra corte vi con gran vergüenza nos sentaremos en la silla de San Pedro».

Fué también comisionado para esperar á D. Blanca de Navarra, mujer que se casó después de Enrique IV, apóntandola en Burgos suntuosamente en casa de D. Pele de Cartagena, hermano del preñado obispo.

Se habla ya de apónto en burgos cuando la prisión del Condestable D. Álvaro de Luna. La crónica de este dice que entre las gentes del Obispo D. Alonso y la de don Juan de Luna hubo una clisión en la calle de la Tenebrosa (que era parte de la de Fernan-González, así como la de S. -señal de las Armas) de la que resultaron muertos y heridos, pero no se puede decir con fundamento si D. Alonso contribuyó ó no á la prisión y muerte del, i entido favorito del Rey, aunque to los hechos se inclinan á ello....

De regreso de una peregrinación en la que hizo á Compostela en 1453 cayó enfermo en Villasandín, murió lo 23 de Julio á los setenta y dos años de edad y veintiuno de poniendo.

En nuestro Instituto provincial, y en la gira de burgaleses ilustres que se celebra con buen acuerdo en el claustro, se lee lo siguiente:

D. Alonso de Santa María

Nació en Burgos

Verón sabio en letras, y en derecho civil y canonico

Dean de Santiago y Segovia

Consejero y embajador del Rey

Capiel de la Santa Iglesia de esta Ciudad

Padre del Concilio de Basilea

Obispo de Burgos

1384-1456

El P. Enrique Florez nació en Villadiel go al toque de oración del dia 21 de Julio de 1702, siendo sus padres D. Pedro José Florez de Setien y Calderón de la Barca y Doña Josefina de Huidobro y Puelles, descendientes de nobles casas, cuyos solares no distan de aquella comarca. El P. Florez tuvo diez hermanos; él fué el penitimo.

Los destinos de su padre le obligaron á variar la residencia á Zahara de los Alcores y Barco de Avila, en donde aprendió las primeras letras. Despues estudió filosofía en Piedrahita, ingresando á los 15 años en los aguas inos de Salamanca, profesando á los 17 y siendo á los 22 Rector presidente de los estudiantes. Pasó á estudiar Artes á Valladolid, Teología á Salamanca; en Avila obtuvo el bachillerato y en Alcalá la licenciatura y el doctorado á los 27 años, pero ya había cantado misa á los 23, apadrinado por el duque de Veraguas.

Tocabla la viuhuela con primor y fué grande amigo de los sábios de su tiempo: conoció bien el francés, el alemán, el griego y el latín.

En 1742 concibió el proyecto de la *España Sagrada*, empresa colosal que le ha dado eterno nombre.

En 1757 visitó Aranda de Duero, Coruña del Conde y Penalba de Castro, recogiendo en estos dos últimos puntos restos e inscripciones de mucho valor.

Fundó á costa de grandes diligencias y sacrificios su magnífica Bibliooteca y gabinete numismático y de Historia natural, asegurando su conservación con un breve de Clemente XIII, en el que prohíbe, bajo pena de excomunión, que nadie saque libros ni objetos fundados en Madrid por el P. Florez.

Para la redacción de los tomos XXVI y XXVII de la *España Sagrada*—dice Martínez Aníbarro—referentes á Burgos, quiso el P. Florez una preparación especial: se trataba de su patria, y procuró lograr el más acabado trabajo; y, en efecto, son los más notables por su erudición, exactitud de noticias y extensión de las mismas.

Durante los días que estuvo en Burgos recogió algunos manuscritos referentes á la historia de la ciudad; recorrió parroquias, monasterios (incluido el de Cardeña), ermitas, fundaciones y obras nuevas; estuvo después en Mecerreyres, Covarrubias, Lara, Arlanzón, Silos, visitando en ambos últimos lugares los grandiosos monumentos bizantinos; Lerma, San Juan de Ortega, Oca, Quintanapilla, Atapuerca, Santa Casilda, Cerezo, Sastago, Villadiego, Palacios de Benabar y otros pueblos.

Los tomos que escribió no son para enumerados y remitimos al curioso lector al citado Diccionario Biográfico y Bibliográfico del Sr. Aníbarro, por si quiere saberlo extensamente. En el clausorio del Instituto se lee lo que copiamos.

Padre Maestro

Fr. Engr. Florez

Natural de Villadiego

Del Convento de Mínimos de Salamanca

Rector Preidente de aquél Plegio de Escolares

Doctor por Alcalá de Henares

Historiador solícito

Investigador constante

Autor infatigable

Académico de Francia

Falleció en 1773.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, tienen á su disposición los haberes concedidos por la Junta Central al maestro D. Fernando Grijalva y D. Rosa Martínez viuda del maestro D. Vicente Nogal del Río.

—La comisión provincial en sesión de 17 del corriente acuerdo, previa la declaración unánime de urgencia del asunto, se haga presente al Sr. Alcalde de esta Capital, remita copia certificada del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión de 29 de Abril en que se resolvió iniciar en el presupuesto próximo de 1895-96, la cantidad de cinco mil pesetas con destino á una Escuela normal de niñas.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Gargachón en el concejo de interino D. Silvano B. Canegre, con la dotación de cuatrocientas seis pesetas veinticinco céntimos, casa y retribución.

—Por la Dirección general de Instrucción pública se han remitido á esta Junta provincial los datos relativos al material pedagógico que debe adquirirse con destino á la escuela de Moradillo de Roa, á fin de que se adquiera por el maestro de dicho pueblo a favor del cual se librará por la erlenación de pagos la cantidad de setecientos trece pesetas, con arreglo á las instrucciones dadas por el Director del Museo Pedagógico de la corte.

—Se han celebrado exituosos con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Villarcayo Reinoso y Quintanilla Vivar, Rabé, Revillarruz, Santibáñez, Villalvilla, Villanueva-Río Ubierna, Villamero, Villasur, Villayuda, Villorejo, Zaldívar, y Zuncún.

—No tará en anunciar las vacantes de la Escuela Regencia de esta capital y de Aranda de Duero.

—En las conferencias pedagógicas que se celebran en la Escuela Normal de maestros de esta ciudad, en los días 22 y siguientes del próximo mes de Agosto, actuarán en el desarrollo de los temas propuestos, los Sres. D. Dionisio Ruiz y Pérez, Maestro de Cardenadijo, D. Mateo Rodríguez y Pérez, Maestro de Stilo de la Rivera, D. Mauricio Menguía, Maestro de Pradolengua, y los Sres. Profesores de dicha Escuela Normal que se encargan del desarrollo de los temas 1.^o y 2.^o por no haberlos solicitado ninguno Maestro. Los referidos temas propuestos, (que ya tiene publicados) son los siguientes:

1.^o Exposición de los principales métodos y procedimientos de enseñanza, aplicación de los mismos á la instrucción que debe darse en la escuela primaria.

2.^o Clasificación razonada de las oraciones gramaticales y

3.^o Teoría de las áreas, de las figuras planas y su aplicación á la Agrimensura.

—Según leemos en *La Crónica Mercantil* del martes, han sido nombrados para las escuelas elementales completas de niños de Santamaría Rivarredonda, D. Victor Sagredo Sánchez; Presurillo de las Dueñas, D. Mariano Serna García; Villafruela, D. Laureano López Heras; Arenillas de Ropisurgo, D. Euzebio Curiel López.

Para las elementales completas de niños de Padilla de Abajo, doña Hermenegilda Fernández; Mambrillas de Castrejón, doña Ildefonsa Panigán; Piñilla Trasmonte, doña Dionisia Páramo Martín; Cañicos, doña Joaquina Ortega Alvarez; Vilviestre del Piñar, doña Mavila López; Ontoria de Valdecardeños, doña Elena Carretero. To las estas escuelas están dotadas con 625 pesetas anuales, cuya retribución.

—Estos desfiles, por mucha que se repitan, no traen ninguna daño, como resulta lo que se dice.

—En la dependencia de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad, en los días 22 y siguientes del próximo mes de Agosto, actuarán en el desarrollo de los temas propuestos, los Sres. D. Dionisio Ruiz y Pérez, Maestro de Cardenadijo, D. Mateo Rodríguez y Pérez, Maestro de Stilo de la Rivera, D. Mauricio Menguía, Maestro de Pradolengua, y los Sres. Profesores de dicha Escuela Normal que se encargan del desarrollo de los temas 1.^o y 2.^o por no haberlos solicitado ninguno Maestro. Los referidos temas propuestos, (que ya tiene publicados) son los siguientes:

1.^o Exposición de los principales métodos y procedimientos de enseñanza, aplicación de los mismos á la instrucción que debe darse en la escuela primaria.

2.^o Clasificación razonada de las oraciones gramaticales y

3.^o Teoría de las áreas, de las figuras planas y su aplicación á la Agrimensura.

—Según leemos en *La Crónica Mercantil* del martes, han sido nombrados para las escuelas elementales completas de niños de Santamaría Rivarredonda, D. Victor Sagredo Sánchez; Presurillo de las Dueñas, D. Mariano Serna García; Villafruela, D. Laureano López Heras; Arenillas de Ropisurgo, D. Euzebio Curiel López.

Para las elementales completas de niños de Padilla de Abajo, doña Hermenegilda Fernández; Mambrillas de Castrejón, doña Ildefonsa Panigán; Piñilla Trasmonte, doña Dionisia Páramo Martín; Cañicos, doña Joaquina Ortega Alvarez; Vilviestre del Piñar, doña Mavila López; Ontoria de Valdecardeños, doña Elena Carretero. To las estas escuelas están dotadas con 625 pesetas anuales, cuya retribución.

—Estos desfiles, por mucha que se repitan, no traen ninguna daño, como resulta lo que se dice.

—En la dependencia de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad, en los días 22 y siguientes del próximo mes de Agosto, actuarán en el desarrollo de los temas propuestos, los Sres. D. Dionisio Ruiz y Pérez, Maestro de Cardenadijo, D. Mateo Rodríguez y Pérez, Maestro de Stilo de la Rivera, D. Mauricio Menguía, Maestro de Pradolengua, y los Sres. Profesores de dicha Escuela Normal que se encargan del desarrollo de los temas 1.^o y 2.^o por no haberlos solicitado ninguno Maestro. Los referidos temas propuestos, (que ya tiene publicados) son los siguientes:

1.^o Exposición de los principales métodos y procedimientos de enseñanza, aplicación de los mismos á la instrucción que debe darse en la escuela primaria.

2.^o Clasificación razonada de las oraciones gramaticales y

3.^o Teoría de las áreas, de las figuras planas y su aplicación á la Agrimensura.

—Según leemos en *La Crónica Mercantil* del martes, han sido nombrados para las escuelas elementales completas de niños de Santamaría Rivarredonda, D. Victor Sagredo Sánchez; Presurillo de las Dueñas, D. Mariano Serna García; Villafruela, D. Laureano López Heras; Arenillas de Ropisurgo, D. Euzebio Curiel López.

Para las elementales completas de niños de Padilla de Abajo, doña Hermenegilda Fernández; Mambrillas de Castrejón, doña Ildefonsa Panigán; Piñilla Trasmonte, doña Dionisia Páramo Martín; Cañicos, doña Joaquina Ortega Alvarez; Vilviestre del Piñar, doña Mavila López; Ontoria de Valdecardeños, doña Elena Carretero. To las estas escuelas están dotadas con 625 pesetas anuales, cuya retribución.

—Estos desfiles, por mucha que se repitan, no traen ninguna daño, como resulta lo que se dice.

—En la dependencia de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad, en los días 22 y siguientes del próximo mes de Agosto, actuarán en el desarrollo de los temas propuestos, los Sres. D. Dionisio Ruiz y Pérez, Maestro de Cardenadijo, D. Mateo Rodríguez y Pérez, Maestro de Stilo de la Rivera, D. Mauricio Menguía, Maestro de Pradolengua, y los Sres. Profesores de dicha Escuela Normal que se encargan del desarrollo de los temas 1.^o y 2.^o por no haberlos solicitado ninguno Maestro. Los referidos temas propuestos, (que ya tiene publicados) son los siguientes:

1.^o Exposición de los principales métodos y procedimientos de enseñanza, aplicación de los mismos á la instrucción que debe darse en la escuela primaria.

2.^o Clasificación razonada de las oraciones gramaticales y

3.^o Teoría de las áreas, de las figuras planas y su aplicación á la Agrimensura.

—Según leemos en *La Crónica Mercantil* del martes, han sido nombrados para las escuelas elementales completas de niños de Santamaría Rivarredonda, D. Victor Sagredo Sánchez; Presurillo de las Dueñas, D. Mariano Serna García; Villafruela, D. Laureano López Heras; Arenillas de Ropisurgo, D. Euzebio Curiel López.

Para las elementales completas de niños de Padilla de Abajo, doña Hermenegilda Fernández; Mambrillas de Castrejón, doña Ildefonsa Panigán; Piñilla Trasmonte, doña Dionisia Páramo Martín; Cañicos, doña Jo

El Papa-moscas.

cos del estío o vaticinador el día primero de la quincena, sino siquiera tres días después, y citen siempre el Boletín de donde proceden, entendemos que así debe hacerse.

El resumen del publicado el día 16 del actual dice:

«Los días 18, 22, 24 y 25 serán tempestuosos y de temperaturas relativamente tolerables. En cambio desde el 26 hasta el fin de mes habrá fuertes vientos.

Con q' r'á remojar el talego....

E expediente acerca de la pronta solución de la Escuela Normal de Maestras, tantas veces pedílo en este periódico creemos que ha de resolverse en breve.

Faltaba local aproposito, y se ha propuesto que intérprete el Ayuntamiento construya uno, en consonancia con el alto objeto a que se destina y el nombre de Burgos, sirva el nuevo edificio del Hospital de San Juan, destinado a la escuela.

Es buena idea que, de seguro, no tendrá oposición.... ó, al menos, no debe tenerla.

Verán ustedes lo que dice *La Correspondencia*:

«La población de los Estados Unidos aumenta de una manera asombrosa; prueba de la gran moralidad y excelente administración que allí se están.

«Con q' e la oralidad aumenta la población? Por eso la ancianidad excluye aquí, con razón: ¡Có no está la sociedad!

Mi amigo N. volvió a su casa, una noche de las cenas de la feria, en las pasadas fiestas.

—A que no te has acordado de mí? le dice su mujer.

—Te equivocas. Mira lo que te traigo.

—¿Qué es eso?

—Sesenta metros de franela.

—¿Y para qué?

—Para que me hagas camisas.

En esta edad adulta que acobarda y de la vida el término se advierte, el temor nos inquieta de la muerte, el más fiero temor por que se aguarda.

Su luz la vida en extinguir no tarda, no hay que esperar que su fulgor despierte; más y más va apagándose, de suerte que ni el recuerdo de cual fue se guarda.

¡Cuán serena es la tarde de la vida al que honrado vivió! La luz posteriora del sol a ese Occidente entonces dora.

Tal la vida en su ocaso, Su partida le espanta, Messio, y en suurna espresa dulce reposo al que padece y llora.

Torquato Tasso.

¡Alto! jóvenes solteros y maduros célebres. Coged el Imparcial y leed, y si á mano no lo tenéis, escuchéis:

«Señoritas jóvenes y ricas, y viudas con capital, deseán casarse.—Escribir á Rafael V. Sanchez.—Lista C., Madrid.»

Así publica este anuncio el referido periódico.... y creemos que no le faltarán cartas al amigo....

Cruzo calles, cruzo plazas
cruzo paseos también,
huelo y no sé á lo que huele
¡pero no me huele bien!

Cuentan que en Málaga hay muchas casas dedicadas á vender fusiles á los moros. Y aún dicen que estamos en malas relaciones con ellos! A menos de que ellos se quieran de que no les compramos dátiles y babuchas!

La Junta del censo en un pueblo de Segovia ha declarado incapaces al cura, al médico y al maestro de escuela.

Se funda en que cobran de fondos del Estado ó municipales.

Medida que ha parecido una completa alacaldad; pero el hombre se diría: «—La ley y caiga el que caiga. Precisamente el estorbo son esas personas sabias; las elimino y me quedo á solas con la marralla.»

Tierra, tierra y más tierra!

Para el arreglo de los paseos que conducen al cuartel de Infantería y á los que no de enfrente, sacan la tierra de las cunetas y del camino real, (que es un buen abono, y que en otras partes se vende muy bien) y se echa en dicho sitio, para que, como de costumbre, en verano se forme polvo y en invierno barro y más barro....

¡Se necesita con ustedes tener más paciencia que el Santo Job!

«Cuando, hombres de plomo,—por no llamarles otra cosa—van ustedes á echar en los paseos hormigón en vez de tierra, para ahorrar tiempo, dinero y tenerlos bien arreglados'.

«Cuando van ustedes á ver el piso de la Estación y algún otro paseo, ya por mi señalo, para que se convenzan que no hay nada más barato, limpio y duradero?

Están completamente de acuerdo el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo en todas las reformas y combinaciones pendientes.

Esta es una garantía que á los contrarios aterra; que Cánovas sabe en marinera igual que en marinera.

Vuelven los cantaores domingueros á alborotar el gallinero al anochecer. Y nada, nadie les dice una palabra. Parece que nuestras autoridades y sus dependientes tienen gusto en oír á esos Gitarres ó desgarrares desgarradores de oido. ¡Qué lástima de gargantas, hombre! Y qué cordeles e nsebas venden en la Plaza Mayor!

Leo, y no me asombro; no señores, no me asombro:

«Es grande el incremento que vá tomando la Sociedad general de Préstamos, establecida en la calle de Espoz y Mina».

Me parece muy natural.

Tales cosas han hecho los Gobiernos con el país, que el ciudadano que no empeña en ello, en consonancia con el alto objeto a que se destina y el nombre de Burgos, sirva el nuevo edificio del Hospital de San Juan, destinado á la escuela.

Es buena idea que, de seguro, no tendrá oposición.... ó, al menos, no debe tenerla.

Verán ustedes lo que dice *La Correspondencia*:

«La población de los Estados Unidos aumenta de una manera asombrosa; prueba de la gran moralidad y excelente administración que allí se están.

«Con q' e la oralidad aumenta la población? Por eso la ancianidad excluye aquí, con razón: ¡Có no está la sociedad!

Mi amigo N. volvió á su casa, una noche de las cenas de la feria, en las pasadas fiestas.

—A que no te has acordado de mí? le dice su mujer.

—Te equivocas. Mira lo que te traigo.

—¿Qué es eso?

—Sesenta metros de franela.

—¿Y para qué?

—Para que me hagas camisas.

En esta edad adulta que acobarda y de la vida el término se advierte, el temor nos inquieta de la muerte, el más fiero temor por que se aguarda.

Su luz la vida en extinguir no tarda, no hay que esperar que su fulgor despierte; más y más va apagándose, de suerte que ni el recuerdo de cual fue se guarda.

¡Cuán serena es la tarde de la vida al que honrado vivió! La luz posteriora del sol a ese Occidente entonces dora.

Tal la vida en su ocaso, Su partida le espanta, Messio, y en suurna espresa dulce reposo al que padece y llora.

Torquato Tasso.

¡Alto! jóvenes solteros y maduros célebres. Coged el Imparcial y leed, y si á mano no lo tenéis, escuchéis:

«Señoritas jóvenes y ricas, y viudas con capital, deseán casarse.—Escribir á Rafael V. Sanchez.—Lista C., Madrid.»

Así publica este anuncio el referido periódico.... y creemos que no le faltarán cartas al amigo....

Cruzo calles, cruzo plazas
cruzo paseos también,
huelo y no sé á lo que huele
¡pero no me huele bien!

Cuentan que en Málaga hay muchas casas dedicadas á vender fusiles á los moros. Y aún dicen que estamos en malas relaciones con ellos! A menos de que ellos se quieran de que no les compramos dátiles y babuchas!

La Junta del censo en un pueblo de Segovia ha declarado incapaces al cura, al médico y al maestro de escuela.

Se funda en que cobran de fondos del Estado ó municipales.

Medida que ha parecido una completa alacaldad; pero el hombre se diría: «—La ley y caiga el que caiga. Precisamente el estorbo son esas personas sabias; las elimino y me quedo á solas con la marralla.»

Tierra, tierra y más tierra!

Para el arreglo de los paseos que conducen al cuartel de Infantería y á los que no de enfrente, sacan la tierra de las cunetas y del camino real, (que es un buen abono, y que en otras partes se vende muy bien) y se echa en dicho sitio, para que, como de costumbre, en verano se forme polvo y en invierno barro y más barro....

¡Se necesita con ustedes tener más paciencia que el Santo Job!

«Cuando, hombres de plomo,—por no llamarles otra cosa—van ustedes á echar en los paseos hormigón en vez de tierra, para ahorrar tiempo, dinero y tenerlos bien arreglados'.

«Cuando van ustedes á ver el piso de la Estación y algún otro paseo, ya por mi señalo, para que se convenzan que no hay nada más barato, limpio y duradero?

Están completamente de acuerdo el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo en todas las reformas y combinaciones pendientes.

Esta es una garantía que á los contrarios aterra; que Cánovas sabe en marinera igual que en marinera.

Como burgalés, diganlo nuestros hermanos de Cuba; como español y como soldado, consigno sus altos hechos y su gloriosa muerte!

No somos humanos ó redimidos un cariñoso e inolvidable amigo; un entusiasta paisano, un burgalés orgulloso de su país natal (caballero sin miedo y sin tacha) como el Cid de quien descendía, pero la Patria, justa querida y desgraciada Patria! ha perdido mucho más.

Ha perdido un héroe...

Hay no es ocasión de hacer su alogio necrológico.... No podríamos aun que nos lo proponiéramos.

¡Quiera el Señor misericordioso acoger en su seno al bizarro militar que hoy flora nos lo los buenos españoles!

• • •

Noticias por "brevis et breve."

De verdadera solemnidad puede calificarse la procesión de Nuestra Señora del Carmen, que se verificó el martes con gran acompañamiento y música. Un inmenso gentío la presenciaba desde la calle y balcones del tránsito.

—Han sido felicitados los Sres. D. Lorenzo Alonso Martínez, diputado á Cortes, y el ingeniero Jefe de caminos canales y puertos por los habitantes de Sedano, con motivo de sus trabajos para la construcción de la nueva carretera de dicha punto á Cobina, que pone en comunicación Santander y Rionosa con diez villas.

—Las sociedades de recreo burgalesas dan algún premio para las carreras, prueba de los 100 kilómetros organizada para el día 11 del próximo Agosto por la Sociedad Ciclista. Reina gran entusiasmo entre los aficionados, y a su debido tiempo habremos del programa. La nueva junta del Circo no la componen los señores D. Feliciano Cillaja, P. D. José Mata, V. D. Félix Sedano, T. D. Luis Silva, C. don Eugenio Albarregas, S. y vocales los señores D. Federico y D. Facundo Martínez.

—Las funciones que en la Plaza de toros dirige Mr. Christiany merecen verse y algunos de los trabajos son notables. La verdad es que en el circo se pasa un rato muy agradable.

—Arriba, que vás por hilo! Han sido declarados cesantes todos los profesores del colegio de S. Juan Bautista de Santona, excepto el director, quién es interino, y el catedrático de Física.

—Hemos tenido el gusto de recibir en el último correo de Cuba la «Memoria que presentó la Junta Directiva de la Sociedad Bélgica de la Habana á la general de los años 1920 y 1921». Como siempre, en ella resaltan el alto amor á la patria, el primer término; la mutua ayuda que se prestan los burgaleses y los inagotables sentimientos de caridad. Muchas gracias á aquellos buenos amigos y cuenten para todo con la modesta ayuda de El Papa-Moscas.

—Son episodios en esta capital el Sr. Marqués de Mariana y D. Victor Baquer para veranear en Fresnedillas; el Sr. Silvela con su familia, que pasará ocho días entre nosotros; el general Arraiza, procedente de Méjico, D. Pelayo Mancebo y familia, que vienen á su posesión de la Corte; Mr. Wiliams Richard e ingenieros de la línea minera, que regresan de su expedición á la Sierra; Mr. Brauer, concejal del ferrocarril de Madrid á Santona; el conde de Oívar y familia y algunos otros personajes más. Hemos visto ya, además de los resenados en el número anterior á nuestro querido amigo D. Braulio Fournier, de Valladolid y Encinas, de Cádiz, y de Jerez el apreciado comerciante de aquella plaza Juan Juez y a.

—Es ya demasiada, señor Alcalde, la condiscendencia que se tiene con una tal Cecilia, que, á título de vendedora «chiflada» se mete con todo el mundo, insulta á quien quiere y profiere expresiones, que si en todos está mal, en una mujer, por «chiflada» que esté, parece mucho peor.

—De manera que si su señoría no lo ha oido, bien se podía sentir la mano á la tal escandalizada. ¿Qué juicio formarán, si no, de nuestras autoridades y de nosotros, los muchos forasteros que por ahora nos visitan?

—Ya ha entrado en fuego el escuadrón del Regimiento de España que fué á Cuba, y se han portado sus individuos á satisfacción de todos.

—Murió el soldado Bascárran, pero el enemigo ha salido escarmientado en varias ocasiones.

—La salud es buena y el espíritu militar excelente.

—Mucho esperamos de tan animosos y valientes militares.

—Miles de burgaleses presentarán una solicitud al Excmo. Ayuntamiento para que la calle de la Puebla se llame en adelante de «Santocildes» y se hagan solemnes funerales por el alma de tan esforzado general.

—El viernes se declararon en huelga en Burgos 218 panecillos y 15 panecones faltos de peso.

—Hicieron bien. No siempre han de declararse en huelga los panaderos.

—Hemos leído una carta dirigida á El Papa-Moscas, por conducto de *El Diario*, y que se refiere al ferrocarril minero de Barbastro.

—En ella, entre muchas cosas más, se dice que el autor

(que es burgalés, y que sabremos quien es) deja el fondo y el resto para otra día.

—Está bien: cuando conoczamos ese fondo, y ese resto, contestaremos.

—Hasta entonces suplicamos al burgalés anónimo que hable claramente, pues hay en su primera epistola un «que?.... y un.... como?.... qué, francamente, no entendemos, con algunas otras nebulosidades que conviene aclarar debidamente.

—El General Santocildes ha muerto, como mueren los héroes de este noble país. Peleando por el honor de su bandera.

—Era un buen burgalés, un español real que enalteció la Patria, un valeroso soldado.

—CÓRDOBA. A la hermosa ciudad que lleva este nombre consagra *Blanco y Negro* la ma-

yor parte de su número de esta semana en un curioso artículo escrito por Rojo Villano, y profusamente ilustrado por Muñoz Lucea, Huertas, M. cachis, Arriaga y otros. En la sección de «Actualidades» aparecen el retrato del médico militar D. Urbano Santos y Ordaz y un dibujo que representa la renida acción en que perdió la vida combatiendo héroicamente con los in-urectos cubanos. Termina esta sección con una copia fotográfica de las cinco obras premiadas en el concurso artístico celebrado entre los opositores a las pensiones del Estado en Roma; sigue después una escogida colección de caricaturas, a cuyo frente va el retrato de su autor, el notable poeta D. Manuel Reina, cerrando este interesante número una intencionada caricatura hecha por Mecachis, titulada «Panaderos nacionales».

Los que se suscriben á **EL PAPA-MOSCAS** reciben *Blanco y Negro* casi por la mitad de precio que le cuesta al público, sobre todo en la capital.

—Ha contraído matrimonio la señorita doña Carolina Merino, hija del médico militar designado en Cuba, con D. Victor Conde, acandaloado propietario burgalés y D. Carmen de la Cruz Boullosa, hija del Intendente de este cuerpo de Ejército, con el ayudante del general Balboa, D. Dario Fontela y Campomanes.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICO-MINERALES
y almacén de vinos
DE AURELIO SAIZ MIGUEL

Dirección: Muro de las Escuelas núm. 29.
LOGROÑO

Esta casa que ha conseguido obtener la confianza de los agricultores, gracias a los resultados tan satisfactorios que han experimentado en la práctica, pone sus abonos en la Estación más próxima al punto que lo deseé el comprador libre de todo gasto cuando el pedido llegue a diez sacos a los precios siguientes:

| Lata, | Núm. del saco, | Saco de 10 kilos | Pesetas | Onzas |
|-------|----------------------|------------------|---------|-------|
| B. | 1 | 10 | 2 | |
| | 2 | 8 | 2 | |
| | 3 | 6 | 2 | |
| C. | 1 | 10 | 2 | |
| | 2 | 8 | 2 | |
| | 3 | 6 | 2 | |
| D. | 1 | 10 | 2 | |
| | 2 | 8 | 2 | |
| | 3 | 6 | 2 | |
| G. | 1 | 10 | 2 | |
| | 2 | 8 | 2 | |
| | 3 | 6 | 2 | |
| E. | 1 | 9 | 2 | |
| | 2 | 7 | 2 | |
| A. | 1 | 9 | 2 | |
| | 2 | 7 | 2 | |
| | 5 | 5 | 2 | |
| | | | | |

Nota: 1.º Siendo el pedido de 100, 200, 300 ó más sacos, se hace bastante rebaja. 2.º Esta casa suministra cuantos datos y antecedentes se deseen para la aplicación de estos abonos. 3.º Si el comprador lo desea se hacen abonos más baratos pero no los recomendamos. Tenga presente el labrador que no le tiene cuenta escatimar una peseta en saco, por qué de menos lo lleva en riqueza; emplea buenas bases que ya la compensará en las cosechas. Se suplica indique siempre a qué Estación ha de facturarse.

Se admiten comisionados o representantes con buenas referencias o garantía.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre

ABRE el APETITO

Fortalece á los débiles.



PRIMER PREMIO

EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está hecho en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA PERLA ANTI-GASTRÍTICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, sibilancias, disentería y en general para todos aquellas molestias que revisten más digresiones; sean ó no dolosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito:—Sevilla, Farmacia del autor. Globo Tetra, 29.—Burgos: Botica de D. Francisco Barrionuevo.

ELIXIR ESTOMACAL

CENTRAL, MADRID, EN EL MADRID MODERNO. INSTITUTO Y HOTEL DE SALUD.

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maite y Robins regularizan las digestiones

perturbadas y perzosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de astreñimiento y diarrea. Aquellos enfermos del estómago preocupados en su futuro por el padecimiento digestivo curarán pronto y verán cambiar su carácter. La depresión del ánimo, consiguiente a tristezas inquietas, el mal humor constante, la miseria de todas las horas, el genio irritable y la hipoccondría consiguiente, desaparecerá á medida que gana tiempo la curación á beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Se vende á 2 y 4 pesetas en las boticas de Burgos. Escrivá, Mza. y Barriocanal.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet, remite por correo á todos los pueblos los medicamentos

de su propiedad y de su laboratorio. Almité consultas por carta y envíe interrogatorio impreso a todo aquel que lo interese. Diríjase

a la Correspondencia al Dr. Audet, Apóstol, 220, Madrid. D. m.icio actual, Madrid Moderno, Madrid.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar ANEMIA, GLÓSIS, DEBILIDAD, PEC. D.D.A.S. Exigir el VEREDICTO

ENFERMOS DEL OÍDO.

YENÉREO-SÍFILIS.

El Aceite neu-

berberina cura las sor-

ráves y los sinto-

mas molestos del oí-

do. Con su uso dismi-

nuyen y desaparecen

los ruidos y los vó-

rticos. Expresa el ce-

rumen y restablece

la audición 4 pesetas

en las boticas de Burgos.

REUMA Y G.T.A.

TISIS

Para acallar el dolor en

pequeñas horas cómense las P.L.

doras Antirreumáticas Ad-

det. Para prevenir nuevos

ataques, alejarlos y curar la

diátesis reumática debe em-

plearse el Antirreumático

Reyesse; resultados siempre

admirables. 10 y 4 pesetas en

las boticas de Burgos.

y catarros crónicos, por an-

tiguos y rebeldes que sean:

Curación con las celebres

Pildoras Antisépticas del

Dr. Audet. Calman las tos

disminuye la expectoración,

quitan la fatiga y dan ganas

de comer. 10 pesetas en las

boticas de Burgos.

y catarras crónicos, por an-

tiguos y rebeldes que sean:

Curación con las celebres

Pildoras Antisépticas del

Dr. Audet. Calman las tos

disminuye la expectoración,

quitan la fatiga y dan ganas

de comer. 10 pesetas en las

boticas de Burgos.

y catarras crónicos, por an-

tiguos y rebeldes que sean:

Curación con las celebres

Pildoras Antisépticas del

Dr. Audet. Calman las tos

disminuye la expectoración,

quitan la fatiga y dan ganas

de comer. 10 pesetas en las

boticas de Burgos.

y catarras crónicos, por an-

tiguos y rebeldes que sean:

Curación con las celebres

Pildoras Antisépticas del

Dr. Audet. Calman las tos

disminuye la expectoración,

quitan la fatiga y dan ganas

de comer. 10 pesetas en las

boticas de Burgos.

y catarras crónicos, por an-

tiguos y rebeldes que sean:

Curación con las celebres

Pildoras Antisépticas del

Dr. Audet. Calman las tos

disminuye la expectoración,

quitan la fatiga y dan ganas

de comer. 10 pesetas en las

boticas de Burgos.

y catarras crónicos, por an-

tiguos y rebeldes que sean:

Curación con las celebres

Pildoras Antisépticas del

Dr. Audet. Calman las tos

disminuye la expectoración,

quitan la fatiga y dan ganas

de comer. 10 pesetas en las

boticas de Burgos.

y catarras crónicos, por an-

tiguos y rebeldes que sean:

Curación con las celebres

Pildoras Antisépticas del

Dr. Audet. Calman las tos

disminuye la expectoración,

quitan la fatiga y dan ganas

de comer. 10 pesetas en las

boticas de Burgos.

y catarras crónicos, por an-

tiguos y rebeldes que sean:

Curación con las celebres

Pildoras Antisépticas del

Dr. Audet. Calman las tos

disminuye la expectoración,

quitan la fatiga y dan ganas

de comer. 10 pesetas en las

boticas de Burgos.

y catarras crónicos, por an-

tiguos y rebeldes que sean:

Curación con las celebres

Pildoras Antisépticas del

Dr. Audet. Calman las tos

disminuye la expectoración,

quitan la fatiga y dan ganas

de comer. 10 pesetas en las

boticas de Burgos.

y catarras crónicos, por an-

tiguos y rebeldes que sean:

Curación con las celebres

Pildoras Antisépticas del

Dr. Audet. Calman las tos

disminuye la expectoración,

quitan la fatiga y dan ganas

de comer. 10 pesetas en las

boticas de Burgos.

y catarras crónicos, por an-